



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Estado No. 96 De Miércoles, 22 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120220031100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Inversora Correa Ramirez Icr Ltda	Jorgue Abuchaibe Abuchaibe, Claudia Margarita Lastra Cantillo	21/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300120220031100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Inversora Correa Ramirez Icr Ltda	Jorgue Abuchaibe Abuchaibe, Claudia Margarita Lastra Cantillo	21/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001405300120220035400	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Marlene Del Carmen Montenegro Pereira	Fredy Pino Velandia	21/06/2022	Auto Decide - Declárome Impedida Para Conocer De La Presente Demanda De Sucesión Intestada, Ordenar Remitir Al Señor Juez Segundo Civil Municipal De Oralidad De Esta Ciudad

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 22 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

26e0e98a-1f2b-49ba-82d2-91678ff542f2